

Currículm Vitae Abreviado

María Eugenia Donadío, es procuradora y abogada de la Universidad de Buenos Aires (UBA), Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, egresada en el año 1989.

Fue letrada apoderada de la Empresa Ferrocarriles Argentinos desempeñándose en la Gerencia de Asuntos Jurídicos, en los años 1991-1993.

Es funcionaria del Honorable Senado de la Nación desde el año 1993, reviste la categoría de Subdirector en dicha Cámara.

Fue designada **Secretaria de la Comisión de Familia y Minoridad** desde el año 1993 hasta el año 2001 inclusive.

En el año 1995, fue designada en representación del **Honorable Senado de la Nación, Integrante de la Comisión Redactora del Anteproyecto Reglamentario de la Ley N° 24.417 de Protección contra la Violencia Familiar**, en el ámbito de la Secretaría de Asuntos Legislativos del Ministerio de Justicia de la Nación.

Ha realizado la Especialización en **Justicia Constitucional y Procesos Constitucionales** en **España**, en la **Universidad de Castilla- La Mancha**.

Es docente universitaria de carrera docente desde el año 1987 en la materia Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho (UBA), en la cátedra del Dr. Miguel Padilla y desde el año 1997 integra la cátedra del. Dr. Alberto R. Dalla Via

Es adjunta de posgrado en la Maestría de Derecho Administrativo de la Universidad Abierta Interamericana en la materia Derecho Constitucional Profundizado, desde el año 2010.

En el periodo 1995-2000 fue docente en la Universidad de Belgrano de la materia Derecho Constitucional, en las carreras de Ciencias Políticas y

Derecho, en la cátedra del Dr. Barrancos y Vedia y finalmente en la cátedra del Dr Antonio Castagno ,

Ha desempeñado los **Cargos académicos** de **Secretaria** de las **Jornadas Nacionales de Derecho Constitucional “ Prof. César E. Romero”**, realizada por la Asociación Argentina de Derecho Constitucional y el Instituto de Investigaciones del Nuevo Estado de la Universidad de Belgrano. Buenos Aires. Año 1996; **Secretaria** de las Jornadas sobre **“Jefe de Gabinete de Ministros”**, realizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Belgrano. Buenos Aires. Año 1997; **Coordinadora** de las Jornadas sobre **“Consejo de la Magistratura”**, organizado por el Centro de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Belgrano en el año 1998 y **Secretaria** del Comité Ejecutivo del **Instituto de Estudios de Derecho Parlamentario** de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Belgrano en el año 1998.

En cuanto a las publicaciones realizadas, fue **Secretaria de Redacción de la Revista de la Comisión de Familia y Minoridad del Honorable Senado de la Nación**, editada durante seis años consecutivos; se destaca su colaboración en la nota: **“Amparo Familiar”** en la Revista Crónicas del Senado, de la Dirección de Prensa del H. Senado de la Nación; su Comentario a Fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación: **”La jurisprudencia de la Corte y su incidencia en la evolución del Derecho Constitucional Familiar”**, en Colección de Análisis Jurisprudencial. Derecho Constitucional. Editorial La Ley.; Correctora de pruebas del libro **“Homenaje a Esteban Echeverría”**, publicación de la Asociación de Docentes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Es autora del libro **“Presidencialismo y Parlamentarismo”**, Comisión de Asuntos Constitucionales, y Acuerdos de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires .Año 2011, remitido a la Editorial La Ley para su publicación.

Entre sus Investigaciones en el área parlamentaria Fue redactora de múltiples proyectos tales como :”Proyecto de comunicación mediante el cual se solicita al Poder Ejecutivo se declare el día 27 de septiembre:”**Día Nacional de Lucha para la Defensa de los Derechos del Niño ”**; referencia: S.321/96 ;Proyecto de ley de Protección de los Derechos del niño y del

adolescente. Ref. – S.2000/00; y “Protección a la Violencia Familiar” ,entre otros.

Es Miembro asociada de la **Asociación Argentina de Derecho Constitucional**, e integrante de la **Asociación de Docentes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires** y Designada integrante de la Junta Electoral para la Renovación de Autoridades de dicha Asociación en el año 2005.

Ha sido disertante enviada por el H. Senado de la Nación en los Cursos de Capacitación: Seminario **“Taller de técnica Legislativa, organización del despacho, manejo de sesión y elaboración de proyectos”**, realizado en la ciudad de San Luis y organizado por la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis y el Centro de Capacitación Superior del Honorable Senado de la Nación y en las **“Jornadas Provinciales sobre el Rol de los Consejos Deliberantes”**, realizado en la ciudad de Viedma, organizado por la Legislatura de la Provincia de Río Negro y el Centro de Capacitación Superior del Honorable Senado de la Nación, en el año 2006.

Desde los años 2005 al 2007 se desempeñó en la función de Capacitadora en el **Centro de Capacitación Superior del Honorable Senado de la Nación** diseñando y dictando cursos de Derecho Constitucional y Constitucional Administrativo , para el personal del H. Senado ,entre otros.

En el año 2010, finalizó el posgrado sobre mediación prejudicial obligatoria, realizado en la Escuela de Mediación del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

Desde el año 2008 a 2011 inclusive, se desempeñó como funcionaria adscripta a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Acuerdos de la Honorable Cámara de Senadores de la provincia de Buenos Aires

En el presente año, ha cumplido veintitrés años de labor profesional en el Honorable Senado de la Nación.